PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, septiembre de 2024

Señora
LEIDY VANESSA GALLEGO MARTINEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6185210**
Instructor coordinación académica
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.6185210** del año 2024

Jennifer Andrea Montoya Pérez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.158.172 de Yotoco Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación programas especiales SENA EMRPRENDE RURAL (SER), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE. ($31.407.667)**.**
Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a).** Un primer pago correspondiente al mes de abril de 2024 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. **($ 3.274.733)**. **b)**. Seis (06**)** pagos iguales por los meses mayo a octubre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. **($ 4.465.545)** cada uno. **C.**) Un pago correspondiente al mes de noviembre por valor de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE. **($ 1.339.664)**.

Plazo: será hasta el día 09 de noviembre de 2024

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor de emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional del programa SER para la estrategia CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Para el mes objeto de pago no se realizó esta obligación.	Para el mes objeto de pago no se realizó esta obligación.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER	Se brinda asesoría para formulación de proyecto a la ficha 2920486 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES del instructor Jaime Arce	Evidencia fotográfica Página 1 a la 2
3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en	Se realiza la atención en asesorías en el área de formulación de proyectos comunitarios: Relacionar los grupos atendidos.	Evidencia fotográfica Página 3 a la 7

	marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Ficha: 2971248 Municipio: Sevilla- El Barcino Ficha: 2982876 Municipio: Bolívar-Naranjal Ficha: 2982841 Municipio: Bolívar- Naranjal Ficha: 2982893 Municipio: Bolívar – Naranjal Ficha: 3011620 Municipio: Bolívar- Zona plana.	
4	Brindar a los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesario para la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios a fin de que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para ser sometidas a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.	Se realiza la atención en asesorías en el área de formulación de proyectos comunitarios: Relacionar los grupos atendidos. Ficha: 2971248 Municipio: Sevilla- El Barcino Ficha: 2982876 Municipio: Bolívar-Naranjal Ficha: 2982841 Municipio: Bolívar- Naranjal Ficha: 2982893 Municipio: Bolívar – Naranjal Ficha: 3011620 Municipio: Bolívar- Zona plana.	Evidencia fotográfica Página 8 a la 9
5	Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de	se participó y apoyo rueda de negocios realizada el día 30 de agosto de 8:00 am hasta	Evidencia fotográfica

	comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el programa de Emprendimiento SENA.	las 4:00 pm en el centro comercial bicentenario plaza-rueda de negocios programada con el fin de impulsar y reconocer unidades productivas del programa SER.	Página 9 a la 11
6	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables.	Para el mes objeto de pago no se realizó esta obligación	Se encuentra en proyección.
7	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Alimentar información OneDrive SENA EMPRENDE RURAL requerida por la coordinación y el dinamizador.	OneDrive SENA EMPRENDE RURAL CAMPESENA JENNIFER ANDREA MONTOYA PEREZ
8	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Cargar las agendas y legalizaciones correspondientes a las comisiones de servicio según la programación del mes de septiembre en las fechas establecidas por la coordinación.	ONE DRIVE carpeta agendas Página 12
9	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a	Para el mes objeto de pago no se realizó esta obligación	Para el mes objeto de pago no se realizó esta obligación

	ocho días hábiles luego de finalizada la formación.		
10	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	Para el mes objeto de pago no se realizó esta obligación.	Para el mes objeto de pago no se realizó esta obligación.
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se participo en reunión citada por coordinación el día 27 de agosto desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm.	Evidencia fotográfica Página 13 a la 12
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Para el mes objeto de pago no se realizó esta obligación.	Para el mes objeto de pago no se realizó esta obligación.
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la	Presentación de informe contractual GTH-F-062 V10 del mes de septiembre	Informe contractual debidamente diligenciado en el Drive de la coordinación y en SECOP II. Anexo de evidencia página 15

	lista de Chequeo - portafolio de evidencias.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	**381024**	**BOLIVAR**	**03/08/2024**	**03/08/2024**
2	**394424**	**SEVILLA**	**08/08/2024**	**08/08/2024**
3	**401124**	**BOLIVAR**	**10/08/2024**	**10/08/2024**
4	**416824**	**SEVILLA**	**15/08/2024**	**15/08/2024**
5	**420724**	**BOLIVAR**	**17/08/2024**	**17/08/2024**
6	**433724**	**SEVILLA**	**22/08/2024**	**22/08/2024**

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**1066181979** la planilla, pago plataforma simple s.a del mes de agosto de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

Firma

Jennifer Andrea Montoya Pérez

Contratista

C.C. No. 1.116.158.172

Recibí a satisfacción:

LEIDY VANESSA GALLEGO MARTINEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6185210 DE 2024**
Instructor G16 con funciones de **COORDINACION ACADEMICA**
Coordinación de Programas Especiales